



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PRIVADA
CUE 7000266-00

COLEGIO SANTO DOMINGO

CON DOMINGO, BUSCAMOS LA VERDAD, PARA SERVIR



+54 264 4320383



santodomingosecundario@gmail.com



Laprida 57 Oeste, Capital
(5400) San Juan

ACUERDO PEDAGÓGICO 2026

ESPACIO CURRICULAR: Formación Religiosa **PROFESOR:** Mauro Desimone.

El uso del celular u otro dispositivo con acceso a internet sin fines pedagógicos no podrá ser utilizado en ningún momento del dictado de clases.

Cuando el docente solicite el uso del celular con fines pedagógicos y bajo su supervisión y autorización, lo comunicará oportunamente.

El canal oficial de comunicación institucional es NODOS, mediante el cual se enviará: comunicados y material, como así mismo se recibirán actividades o trabajos prácticos.

Responsabilidades del estudiante:

Para cada clase, deberás tener en cuenta lo siguiente:

- 1- Mantener un buen comportamiento entre pares y con el docente, procurando vínculos de diálogo respetuoso y cordial.
- 2- Cada estudiante deberá tener su propio material de trabajo (carpeta o cuaderno, libro, Biblia, cuadernillo, copias, etc.) el cual traerá todas las clases, con las tareas completas ordenadas y prolijas. Tener en cuenta que en cualquier momento el profesor solicitará la entrega de la tarea, actividades o el cuaderno para su revisión.
- 3- Para el cursado los alumnos no deben estar ordenados en grupos, por el contrario, deben disponerse en modo lineal por filas. La clase no se iniciará hasta que no se den las condiciones. Anteriormente mencione que este año se **trabajara con cuadernillo**. Para disminuir los gastos de copias, si se ve conveniente se propone imprimir solo un cuadernillo cada dos personas. Lo que llevará a que todo el año **trabajen siempre las mismas dos personas en grupo**. Por otro lado, el cuadernillo estará en formato digital para trabajar o leer en casa. Recuerdo que la acción de no tener el material de trabajo es equivalente a un negativo.
- 4- En caso de que el alumno por diversas circunstancias tenga un comportamiento inadecuado para su aprendizaje (mala conducta, uso de celulares a modo distracción, o no responder a las actividades propuestas) se procederá a la colocación de negativos (-). Lo cual ellos son acumulativos hasta la instancia de la evaluación. Una vez que la evaluación se realice todos los alumnos vuelven a nivelarse sin negativos.

Cada negativo consiste en un punto menos en la nota final de la evaluación. A modo de ejemplo: Si el alumno obtuvo "7" en la evaluación, ella posteriormente será modificada dependiendo si tiene negativos. En caso de tener uno, su nota será 6.

Por otro lado, también se tendrá consideración con los alumnos que si respondan a lo pedido por el docente. En este caso se seguirá la misma lógica anteriormente mencionada, pero con carácter beneficioso colocando positivos. Ellos tendrán la retribución de subir la nota de la evaluación.

Esta medida evaluativa deriva de que el proceso de aprendizaje y de formación es progresivo, y gradual durante el trayecto áulico y no solo en la instancia de evaluación fijada.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PRIVADA
CUE 7000266-00

COLEGIO SANTO DOMINGO

CON DOMINGO, BUSCAMOS LA VERDAD, PARA SERVIR



+54 264 4320383



santodomingosecundario@gmail.com



Laprida 57 Oeste, Capital
(5400) San Juan

Por último, todo esto anteriormente mencionado se tendrá en cuenta en la nota actitudinal. Dicha nota es el complemento de lo anteriormente mencionado, y de los indicadores de su proceso actitudinal que estarán determinados por: La participación en clase; realización de tareas; su disciplina y accionar en los vínculos con sus pares y docente.

5- En lo referido a la instancia de evaluación, el alumno deberá justificar la ausencia dentro de las 48 hs hábiles a partir de su inasistencia para las EVALUACIONES. El estudiante será evaluado en **la clase siguiente** a su ausencia y de la misma manera cumplir con el material solicitado.

Las evaluaciones (incluye prácticos, trabajos prácticos, escritos, oral, etc.) **son un documento** y deben conservarse en el cuaderno o carpeta, firmada por padre/madre o tutor.

Se debe esperar al profesor **dentro del aula** al toque del timbre del recreo o cambio de hora. Evitar el pedido para salir del aula en forma constante.

Evitar movilizarse por el aula, así como las interacciones con otros alumnos sin la autorización del profesor, especialmente cuando se esté explicando o exponiendo durante la clase.

6- Nota de proceso

Aspectos pedagógicos, actitudinales y convivencial a tener en cuenta son:

A- ASPECTO PEDAGÓGICO: compromiso y responsabilidad con el espacio curricular.

Que se Evidencia por medio del registro de:

- **Puntualidad y Asistencia:** No solo llegar al aula, sino estar listo para iniciar, terminar y entregar la tarea a tiempo.
- **Gestión del Material:** Traer los elementos necesarios (libros, cuadernillos, calculadora, útiles, etc) y en buenas condiciones: cuidar y mantener su estado (sin rayar, ni mojar, ni arrancar hojas, etc)
- **Cumplimiento de Plazos:** Entrega de tareas, trabajos prácticos, maquetas, proyectos, etc, en las fechas pactadas. Se justificará la demora con debido aviso sobre situaciones particulares(enfermedad, viajes deportivos, otros)
- **Cuaderno (en modo bitácora):** documenta sistemáticamente ejercicios, actividades, experiencias del trabajo áulico, sirviendo para el seguimiento, organización y aprendizaje del estudiante. Contiene todo lo necesario para las instancias de evaluaciones y refleja el proceso activo del estudiante en clases. Permite adjuntar (pegar) las evaluaciones.



B- ASPECTO ACTITUDINAL: muestra interés, participación activa y respeto en las interacciones del aula:

Que se Evidencia por medio del registro sobre:

- **Participación activa:** Realiza aportes que enriquecen el debate en clase, preguntando cuando hay dudas y compartiendo saberes.
- **Respeto en cada interacción:** procurando sostener un diálogo respetuoso y cordial en la dinámica áulica, con su docente y pares.
- **Autonomía progresiva:**

* Capacidad de trabajar de forma independiente cuando la consigna lo requiere, sin necesidad de supervisión constante. Y cuando la consigna involucre trabajo en equipo pueda promover el mismo y no obstaculizar.

*El estudiante se involucra activamente en su propio proceso de construcción del conocimiento. Muestra disposición para intentar resolver, buscar alternativas y proponer soluciones.

C- ASPECTO CONVIVENCIAL: el estudiante construye mediante actitudes positivas su identidad social, ciudadana y comunitaria.

Que se Evidencia por medio del registro sobre:

- **Trabajo Colaborativo:** Capacidad de asumir roles dentro de un equipo y contribuir al éxito grupal, no solo al individual, sin obstaculizar el mismo.
- **Honestidad Académica:** Respeto por la autoría de las ideas y trabajos (no plagio) y honestidad en las instancias de evaluación (sin copiarse bajo ninguna modalidad)
- **Cuidar el mobiliario escolar,** y respeto por las pertenencias de compañeros y docentes.
- **Tolerancia a las diferencias:** Escucha activa y trato cordial hacia compañeros y docentes, aceptando opiniones y modos diferentes de pensar, ser y actuar.

Compromiso del docente

Responder dudas e inquietudes de estudiantes relacionadas con la temática que se está trabajando.

Reforzar de ser necesario explicaciones sobre una temática específica. Especialmente en periodos de evaluaciones.

Escuchar propuestas e inquietudes de los estudiantes, incluyendo a los alumnos delegados del curso.

Avisar con una semana de anticipación (o 5 días hábiles mínimo) fecha y temas de evaluaciones escritas u orales.

El docente entregará las evaluaciones escritas y notas de todo tipo de evaluaciones **en forma personal y mediante registro escrito.**

Firma del Docente
Padre/Madre/tutor

Firma del Estudiante

Firma del